

remitirse en el mismo día confirmación de envío de las ofertas al fax del organismo 924-21 21 40.

2. Domicilio: Avenida Sinforiano Madroño, número 12.

3. Localidad y código postal: 06011 Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

b) Domicilio: Avenida Sinforiano Madroño, 12.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Apertura de ofertas económicas el día 15 de mayo de 2008.

e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 13 de febrero de 2008.—El Presidente, Enrique Jesús Calleja Hurtado.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

10.663/08. **Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato que tiene por objeto la mediación de seguros privados.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/043/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Mediación de seguros privados.

c) Lote:

Lote I. Riesgos derivados de la responsabilidad patrimonial profesional sanitaria del Servicio Vasco de Salud-Osakidetza.

Lote II. Riesgos derivados de la responsabilidad patrimonial en que pueda incurrir la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi, sus organismos autónomos y el ente público de Osakidetza, ya sea en razón de sus bienes, por su actividad o por cualquier otra circunstancia relevante, exceptuando la descrita en el apartado anterior.

Lote III. Riesgos personales referidos a coberturas de pólizas de accidentes y vida del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, sus organismos autónomos y el ente público de Osakidetza.

Lote IV. Riesgos patrimoniales, personales y de responsabilidad civil derivados del uso de vehículos de motor (automóviles, motocicletas, vehículos especiales).

Lote V. Riesgos patrimoniales (continente y contenido) de todos los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Lote VI. Riesgos patrimoniales personales y de responsabilidad civil derivados del uso de helicópteros.

Lote VII. Riesgos patrimoniales, personales y de responsabilidad civil derivados del uso de embarcaciones.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Envío al «Diario Oficial de la Unión Europea» el 27 de julio de 2007, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 11 de agosto de 2007, y «Boletín Oficial del País Vasco» número 169, de 3 de septiembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presente contrato no genera gasto inmediato para la Administración, ya que el adjudicatario será retribuido a través de las primas satisfechas a las entidades aseguradoras con las que se concierten los contratos de seguros privados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de febrero de 2008.

b) Contratistas:

Lote 1: «Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S. A.».

Lote 2: «Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S. A.».

Lote 3: «Alkora Grupo Verspieren, S. A.».

Lote 4: «Egia, S. A.», Correduría de Seguros y Reaseguros.

Lote 5: «Aón Gil y Carvajal, S. A.».

Lote 6: «Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S. A.».

Lote 7: «Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S. A.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 225.500,00 euros.

Lote 2: 56.250,00 euros.

Lote 3: 116.250,00 euros.

Lote 4: 138.750,00 euros.

Lote 5: 66.000,00 euros.

Lote 6: 15.000,00 euros.

Lote 7: 15.000,00 euros.

Vitoria-Gasteiz, 21 de febrero de 2008.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Domínguez-Macaya Larnaga.

10.665/08. **Anuncio del Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la licitación del contrato de consultoría y asistencia de redacción del documento definitivo de plan territorial parcial del área funcional de donostia-san sebastián (donostialdea-bajo bidaso), así como su estudio de impacto ambiental.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Directora de Servicios. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación (Dirección de Servicios).

c) Número de expediente: 001A/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del documento definitivo de Plan Territorial Parcial del área funcional de Donostia-San Sebastián (Donostialdea-Bajo Bidasoa), así como su Estudio de Impacto Ambiental.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: En las instalaciones de la empresa adjudicataria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Se establece un plazo de 13 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

Plazos parciales:

1) Transcurridos 9 meses desde la firma del contrato (o el plazo que oferte la empresa adjudicataria) y tras la presentación por el adjudicatario de los siguientes documentos:

Memoria, Planos y Avance de Normativa del PTP; así como Estudio de Evaluación Conjunta de Impacto Ambiental adecuado a las propuestas del Plan y en respuesta también al Informe Preliminar. (40%).

Documento definitivo del PTP con todos los requerimientos y documentación señalados en la Ley 4/1990 así como Estudio de Evaluación Conjunta de Impacto Ambiental, comprensiva de los apartados 2 y 3 del Anexo al Decreto 183/2003. (20%).

2) Transcurridos 2 meses (o el plazo que oferte la empresa adjudicataria) desde la aportación por la administración de las alegaciones habidas en el período de exposición pública y en el trámite de audiencia definidos en la Ley, y tras la presentación de la contestación a las citadas alegaciones.

3) Transcurrido 1 mes (o el plazo que oferte la empresa adjudicataria) desde la aprobación provisional y tras la presentación del Texto Refundido del Plan recogiendo las modificaciones incorporadas al Plan en tal trámite.

4) Transcurrido 1 mes (o el plazo que oferte la empresa adjudicataria) desde la aprobación definitiva y tras la presentación por el adjudicatario de los siguientes documentos:

Texto Refundido del Plan Territorial Parcial.

Texto Refundido del Estudio de Evaluación Conjunta de Impacto Ambiental tras la recogida de las enmiendas que pudieran realizarse.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Seiscientos mil euros (600.000 €).

5. Garantía provisional. Doce mil euros (12.000 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección de Ordenación del Territorio (Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1 Lakua.

c) Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz Álava España.

d) Teléfono: 945 01 98 65.

e) Telefax: 945 01 98 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de abril de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Un volumen de negocio medio anual (en cada uno de los tres últimos años) de al menos 500.000€.

Se exige que la empresa cuente con un equipo, pluridisciplinar, que deberá estar compuesto por técnicos que abarquen los diferentes campos sectoriales a abordar en el trabajo, y deberá estar encabezado o dirigido por un Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos con experiencia en Planeamiento Territorial o Urbanístico y actuará a todos los efectos como representante del equipo redactor ante la administración contratante. Este personal será propio o ajeno con declaración de compromiso de colaboración.

Asimismo se exige como integrante del equipo multidisciplinar un Técnico Superior en materia medioambiental (Biólogo, Geógrafo, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Montes, Ingeniero Forestal o Técnico en Ciencias Medioambientales), que será propio o ajeno con declaración de compromiso de colaboración y que será el responsable de la ejecución del Estudio de Evaluación Conjunta de Impacto Ambiental. Se admitirá también empresa cuyo personal acredite la mencionada titulación, por lo que deberá presentar el mencionado compromiso de colaboración.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2008, antes de las 12:00 h.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Departamento de Medio Ambiente y ordenación del Territorio (Dirección de Servicios).

2. Domicilio: C/Donostia-San Sebastián, n.º1 (Lakua 2.ª planta).

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz Araba.